LICITACIÓN PUBLICA NO. L.P. 13/2020

EL MUNICIPIO DE DELICIAS, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

C O N V O C A R

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL L.P. 13/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
L.P. 13/2020	En la sala de juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en el Circulo del Reloj Público y Ave. Del Parque Sur, Planta Alta de esta ciudad, a las **10:00 horas, del día 3 de Diciembre de 2020.**	En la sala de juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en el Circulo del Reloj Público y Ave. Del Parque Sur, Planta Alta de esta ciudad, a las **10:00 Horas, del día 15 de Diciembre de 2020.**

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	Adquisición de póliza de seguro de vida para 1,219 empleados del Municipio de Delicias, Chihuahua.

Las especificaciones a detalle de la partida, se presentan en las bases de la presente licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
2. Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Original y copia del documento que acredite su registro correspondiente al año 2020 en cualquier cámara de comercio.
4. Copia del formato de solicitud de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio correspondiente al año 2020, debidamente sellado por el Departamento de Compras.
5. Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten su capacidad técnica, financiera y operativa.
6. Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
7. Balance general que acredite un capital contable mínimo de $1,000,000.00
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
9. La documentación referente a la proposición como toda la documentación complementaria, deberá presentarse en idioma español.
10. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
11. Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días hábiles comprendidos entre el día 28 de noviembre al 14 de diciembre del 2020 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en el Departamento de Compras del Municipio de Delicias. El costo de participación en la licitación será de 31 UMAS equivalente a un importe de $2,693.28 (Dos mil seiscientos noventa y tres pesos 28/100 M.N.) y deberá de realizarse el pago no reembolsable en las cajas de la Dirección de Finanzas y Administración, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Delicias a partir de la publicación y hasta el día 14 de diciembre del 2020, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente ante el Departamento de Compras del Municipio de Delicias, ubicado en Circulo del Reloj Oriente #1 de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación.
La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación para la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
2. El Comité, se reservará el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
3. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a las personas que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El licitante que resulte ganador deberá entregar la carta cobertura el día 23 de diciembre del 2020 y las pólizas de seguro, objeto de la licitación deberán entregarse a más tardar el día 1 de febrero del 2021 en el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Finanzas y Administración, ubicado en Círculo del Reloj No. 1 de esta ciudad, y será pagada una vez entregadas en un término que no exceda de 20 días hábiles.

DELICIAS, CHIHUAHUA A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO MARCELINO CARREON HUITRON
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.A. y C.P. ALBERTO ARAGON RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN